

No extrañen, pues, nuestros favorecedores de la capital si los recibos que se les presenten son de una peseta ochenta y siete céntimos y medio...

El Administrador de EL COMERCIO aprovecha esta ocasion de manifestar su agradecimiento al público que le favorece con una suscripcion cada dia mas numerosa.

El resultado de la suscripcion de acciones del Canal inter-oceánico de Panamá no puede ser mas satisfactorio.

Las personas que hayan suscrito mas de veinte acciones, en cuyo caso puede decirse que están todos los de la segunda emision, solo recibirán la cuarta parte de los títulos pedidos...

De modo que casi puede decirse que la suscripción total es cuadruplicada.

Ni ayer ni anteayer se permitió á los carruajes transitar por las afueras de la puerta de San Antonio.

Es un excelente medio para impedir desgracias, sustos y atropellos.

Nuestro colega «La Opinion» nos cuenta en su número de ayer un robo llevado á cabo por una nueva especie de tiempo.

Parece, segun dice el colega, que hace tres dias que en la carretera de Inca, junto á la estacion de Marratxí un sugeto quiso adquirir dos pavos, y fingiéndose necesitado de un tiesto consiguió alejar al muchacho que guardaba aquellos codiciados animales...

Durante la ausencia del guardian se evaporaron los pavos y el prógimo necesitado, sin que ni unos ni otro hayan podido ser habidos.

Hemos visto con satisfaccion una lista en que van ya firmadas treinta y tres personas de importante situacion en el comercio, adhiriéndose al pensamiento de establecer un Bolsin en esta capital.

No se ha elegido aun sitio donde instalar la proyectada innovacion, y á ser menos escéntrico, no dudariamos en llamar la atencion de los iniciadores de tal idea hácia el monumento de nuestro antiguo esplendor comercial...

Cinco personas de esta capital cuyos nombres son muy conocidos, han sido detenidas por sospechas de haber falsificado billetes de la primitiva emision hecha por el Crédito Balear.

Deseamos de todas veras ver desvanecida la acusacion que contra los aludidos pesa, mas si por desgracia se confirmara, nos creemos en el triste deber de pedir que caiga todo el peso de la ley sobre los falsificadores.

La circulacion de papel-moneda falso puede introducir un pánico entre los tenedores de billetes que podria ocasionar una crisis pecuniaria, crisis en que se veria envuelto el comercio todo de Palma: toda persona que estime la prosperidad de nuestra isla debe hacer cuanto esté de su parte para conjurar este peligro.

Ayer á la una y cuarto del dia pasó á mejor vida el M. I. Sr. D. Simon Alzina canónigo de esta Catedral y virtuosísimo sacerdote...

Deseámosle el descanso eterno y enviamos nuestro pésame á su atribulada familia.

Entre dos guardias rurales fué conducido ayer á sitio seguro un payés al que se atribuia el robo de varias prendas de ropa.

A una criada que fué en busca de nieve al Café de la Union por mandato facultativo, se le negó por dos veces consecutivas este servicio humanitario.

Si no estamos mal enterados el dueño del Café citado tiene obligacion en virtud de una contrata con la autoridad, de surtir á los enfermos del espesado artículo...

Corre el rumor, sin que salgamos garantes de él, de que se trata de hacer venir una compañía de zarzuela, que actuaría en tal caso durante la segunda temporada en el Teatro Principal.

No falta quien asegure que la compañía será de Opera.

Parece ser que lo del penal de Cebreira ocupa la atencion del Presidente del Consejo de ministros.

Deseamos ácierto en la resolucio que recaiga.

El impuesto que el Ayuntamiento trata de establecer sobre el tramvia encontró viva oposicion en la última Junta municipal.

Las numerosas personas que ayer asistieron al Juzgado de primera instancia de la Catedral, pudieron convencerse del mal estado en que se encuentran las dependencias de aquel edificio.

A lo menos que se arreglen las goteras.

Ha obtenido un éxito notable en Madrid la Zarzuela La mendiga del Manzanares última obra de nuestro paisano el Sr. Marqués.

Los periódicos de Madrid dan cuenta de la nueva victoria del Sr. Marqués en términos que le honran en gran manera.

Reciba nuestros plácemes.

Las palabras que dirigiamos ayer á nuestro ilustrado colega El Isleño habrán servido de contestacion al suelto que nos dirige La Opinion.

Por él habrá visto nuestro estimado compañero que EL COMERCIO ha tributado merecidos elogios á los trabajos de la Imprenta de la Casa de Misericordia solo porque ha juzgado tales impresos dignos de elogio sin prejuzgar por ello la cuestion de si ó nó la Diputacion Provincial acertó al establecer tal tipografia.

Copiamos de «El Demócrata» los siguientes sueltos:

«En uno de los días de la semana pasada, mientras se daba la serenata al nuevo Gefe Económico, salian de una escuela inmediata los alumnos, y sin saberse explicar el motivo se armó un pequeño motin; del cual resultó un niño con un bastonazo dado por no se sabe quien.»

«¿Y los municipales donde estaban?» «—En el lado posterior del edificio del Banco Balear existen unos escombros de una casa derruida ó por deruir, que impiden á los carruajes el paso libre por aquella vía, esponiendo al edificio referido á roces y despues contra su fachada. Hacer desaparecer aquellos obstáculos, que son al mismo tiempo un poco de inmundicia es cosa facil. Una órden del Sr. Alcalde al arquitecto municipal es lo bastante para que la calle quede espedita. Si despues de esta órden, que debe ser terminante continúan los escombros, entonces... él Alcalde sabrá lo que debe hacer para que le obedezcan.»

Pruebelo así el Sr. Perelló con los escombros inmediatos al Banco y con los cimientos de la calle de Odon-Colon y verá como en seguida se logra lo que deseamos.

Dice «El Diario de Palma»: «Notamos ayer suma vigilancia en el fielado en la puerta de San Antonio á fin de evitar en lo posible todo fraude en dias de tanta idtroduccion como los presentes, á causa de las ferias de Santo Tomas. El Sr. Jefe Económico guiado por mayor celo, se personó en el citado puesto, contribuyendo con su presencia á cortar en lo posible todo abuso, y tomar en otro caso en el momento las debidas disposiciones.»

Hemos recibido el número 23 del tomo III de Los Vinos y los Aceites, revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero...

«Advertencias.—Francisco Balaguer.—Influencia del frio en los vinos: La bodega y la cueva, por D. José de Hidalgo Tablada.—Estado de la produccion vinícola en España, y modo de mejorarla y facilitar su exportacion, por D. J. Giraldez.—Consultas: I. Mezclas de vinos, coupage.—II. Vinos que resisten los aclaros.—III. ¿Cómo se corrige la excesiva aspereza del vino?, por D. José de Hidalgo Tablada.—Suelos: Los vinos de la provincia de Madrid.—Agitador mecánico para extraer el aceite del orujo de la aceituna (ilustrado con un grabado).—La viña del Soudan.—Tratamiento de los vinos con la glicerina.—Concesion provisional para el transporte de vinos.—Crónica de la filoxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia: De Barcelona, Barco de Valdeorras (Orense), Gerona, Lanciego (Alava), Novallas (Zaragoza), Peñafiel (Valladolid), Tortosa y Villafrañca de Navarra.—Revista de mercados nacionales.»

ESTADÍSTICA.

Table with columns: BARÓMETRO, TERMÓMETRO, VIENTO, ESTADO DEL CIELO, MAR. Includes data for Dec 20, 1880.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante los dias 17 y 18 de Diciembre de 1880. NACIMIENTOS.—Varones, 2.—Hembras, 0.—Total, 2.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. EMBARCACIONES FONDEADAS. Dia 20. De Valencia en 16 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 26 pas., balija y efectos.

De Aliante en 3 dias balandra San Miguel, de 67 ton., pat. Antonio Nadal, con 4 mar., trigo y efectos. De Canarias en 20 dias bergantin goleta Antonio Pomar, de 116 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 10 mar. y cochinilla. De Sevilla en 14 dias bergantin goleta Mazagan, de 129 ton., cap. don Gaspar Masot, con 8 mar., trigo y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 18 mar., pas., balija y efectos. Para la Habana bergantin goleta Modesto, de 134 ton., cap. D. Marcos Pieras, con 10 mar., 1 pas. y frutos y efectos del pais.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 20 Diciembre.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, DESEM-BOLSO, VALOR DE LA ACCION. Lists various stocks and their values.

COTIZACIONES.

Madrid 20 á las 5 tarde.

Interior 21'85. Exterior 00'60. Bonos 100'60.

Bolsin.

Interior. 21'80 contado. » 21'80 fin de mes.

Barcelona 20.

Exterior Interior. Acciones del B. H. Colonial . 138'75. » F. C. N. de España. 74'00.

Palma.

Exterior Interior. 21'775 contado.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 6'30 tarde.

(Recibido á las 7'27 n.)

Los suscritores á las acciones del Canal de Panamá recibirán la totalidad de los pedidos hasta cinco acciones; de seis á veinte solo recibirán seis; y de veinte en adelante no recibirán mas que una accion por cada cuatro.

Madrid 20 á las 6'40 tarde.

(Recibido á las 7'32 n.)

En el Consejo ha sido aprobado el Mensaje. No se ha resuelto nada de la promocion de Senadores.

Se ha celebrado el banquete democrático, predominando el elemento jóven.

Grande efervescencia en Irlanda.

ANUNCIOS.

TURRONES DE GIJONA
Y
DE TODAS CLASES

PARA LAS PRÓXIMAS PASCUAS

CONFITERÍA DE FRASQUET.

duros y blandos, dulces de Madrid, Toledo, Paris y los de fabricación propia, vinos y licores legítimos del país y extranjeros.

Cajas bomboneras, sencillas y muy lujosas.

Muchos otros artículos y el regalo de costumbre para la rifa.

Todo esto se hallará en la
Confitería de Frasquet
junto a S. Nicolás.

Quedó cerrado su establecimiento calle de Quint.

Almanagues.

En la Biblioteca Popular se ha recibido un rico surtido de almanagues de pared, llamados americanos, almanagues ilustrados en forma de libros, tales como: de *La Ilustración Española y Americana*; de *Los Maridos*; de *La Risá*; de *Los Chistes*; de *La Cocinera*, etc. que se venden a los mismos precios que en Madrid.

CRÉDITO BALEAR.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad considerando que las operaciones y los intereses sociales reclaman mayor desarrollo del que en la actualidad tienen, y comprendiendo que el medio mas beneficioso es el de emitir la tercera y última serie de acciones, usando de la facultad que le concede el artículo 39 de los Estatutos, ha acordado hacer dicha emisión en número de dos mil acciones de quinientas pesetas cada una, con sujeción a las reglas siguientes:

- 1.º El tipo de emisión se fija en el ochenta por ciento sobre el valor nominal de las acciones, ó sean cuatrocientas pesetas por cada una de ellas.
- 2.º En los títulos de las acciones que se entregarán, constará solo el desembolso del cuarenta por ciento de su valor nominal, sea cual fuere la cantidad que el suscriptor haya satisfecho por cada acción, quedando por lo tanto obligado al pago de los demás dividendos pasivos hasta completar el sesenta por ciento restante.
- 3.º El precio de las acciones fijado en la regla primera se hará efectivo en la forma siguiente: cien pesetas en el acto de suscribirse, y las trescientas restantes después de haber sido adjudicadas las acciones. Si el suscriptor prefiriera verificar el pago de las trescientas pesetas en seis plazos iguales pagables en fin de los meses de Enero hasta Junio próximo, podrá hacerlo abonando por dichos plazos intereses a razon de seis y medio por ciento anual, siéndole igualmente potestativo anticipar los pagos.
- 4.º Las dos mil acciones que se emiten y constituyen la tercera serie, entrarán en union de las ocho mil emitidas en la percepción de los beneficios que obtenga la Sociedad en el primer semestre del año próximo 1881.
- 5.º Los accionistas que quieran utilizar la preferencia que les concede el art. 41 de los Estatutos para obtener acciones de la serie que se emite a prorrata de su representación, deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad el pedido de las acciones que deseen adquirir dentro del límite que les corresponda, en los días no feriados desde el 21 de los corrientes a las diez de la mañana hasta las dos de la tarde del día 4 de Enero próximo.

Se considerará accionista el que figure como tal en los libros de la Sociedad el espresado día. La lista que comprende el nombre de los actuales accionistas y las acciones que están a su favor se hallará de manifiesto en la Secretaría, para los efectos de cualquiera reclamación.

6.º Con el pedido de acciones se deberá acompañar carta de pago de haber depositado el socio suscriptor en la Caja de la Sociedad el veinte por ciento del valor nominal de las que solicita.

7.º Corresponsiendo, según el derecho de que se ha hecho mérito en la regla 5.ª, una acción de la serie que ahora se emite a cada cuatro de las series anteriores, podrán los que sean accionistas de menor número ó los que poseen un número de ellas que dividido por cuatro ofrezca fracción, agruparse para hacer sus pedidos, indicando el número a cuyo favor deba adjudicarse la acción ó acciones resultado de las fracciones.

8.º Cuando los accionistas a quienes se refiere el artículo anterior no efectuasen lo en el mismo dispuesto, la Sociedad, de las fracciones que resulten, formará grupos que compongan, cada uno, una acción, y la adjudicará al suscriptor que designe la suerte.

9.º Transcurrido el plazo fijado en la regla 5.ª, sin haber hecho los accionistas ó alguno de ellos uso del derecho que les compete según el artículo 11 de los estatutos, se entenderá que lo renuncian.

10.º La adjudicación de las acciones suscritas y las sorteadas se verificará el día 5 de Enero próximo.

11.º Para la colocación de las acciones, que por efecto de no hallarse suscritas por el accionista a quien correspondan, resulten sobrantes, se admitirán de los otros accionistas proposiciones en pliego cerrado hasta las doce del 1.º del citado Enero, los cuales después de trascurrida media hora de la señalada para la presentación, serán abiertos ante la Junta de Gobierno en sesión a la que podrán asistir los accionistas, y serán adjudicadas dichas acciones en el acto al mejor postor.

12.º La proposición que no alcance al tipo de cuatrocientas pesetas por acción, será desechada; si entre las de mayor tipo al fijado para la emisión resultasen varias iguales, se admitirán, por espacio de diez minutos, pujas que no bajen de una peseta. Tanto para la presentación de los indicados pliegos como para el pago de estas acciones, regirán las mismas disposiciones fijadas en estas reglas para las otras acciones.

13.º Para la debida inteligencia de los accionistas, el día 7 del citado Enero se fijará en la portería del establecimiento el resultado que haya ofrecido la suscripción y el número de acciones sobrantes.

14.º Interin se entreguen los títulos definitivos de las acciones, se darán resguardos provisionales que serán transferibles y en los cuales se anotarán los pagos que se vayan haciendo y en su tiempo serán cangeados con aquellos.

Palma 20 Diciembre de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno,—Rafael L. Blanes.

¡¡Por 9 duros!!

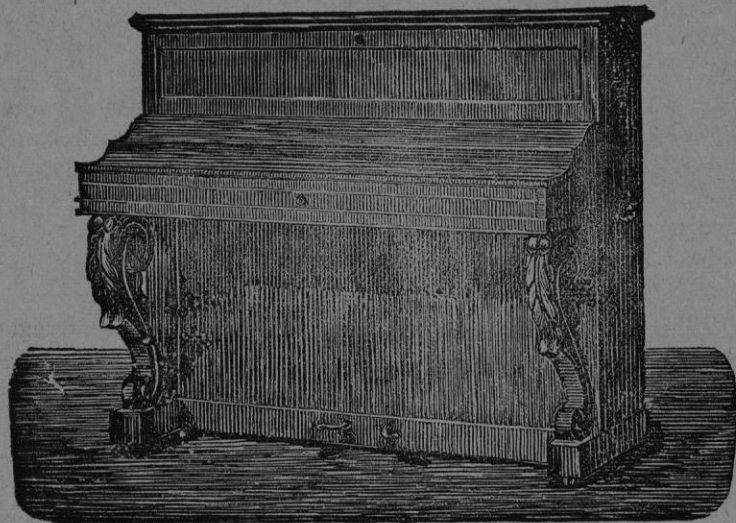
EN TRES MESES.

Única clase para aprender bien
Teneduría de libros. S. Miguel 94.

10-2

GRAN FÁBRICA de PIANOS

Wirth



Wirth

Estos ya muy célebres pianos, cuya aceptación es cada día mayor, en vista de su gran superioridad, podrán obtenerse a plazos de

7 duros mensuales.

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

ÚNICO REPRESENTANTE DE

WIRTH

EN MALLORCA,

ANTONIO ALOS, APUNTADORES 48 P. AL

6

ATENCION.

En la hojalatería *La Estrella de Gas* tienda calle de Orfila núm. 40, esquina frente la confitería de Frasquet se ha recibido un grande y variado surtido en cristalería, sea en botellas para agua, vino, licopes y demas, como copas, vasos de todos tamaños, calidad y dimensiones.

Al mismo tiempo se ha recibido un completo surtido de lamparillas de noche de todos tamaños, paraguas y demas, todo a precios sumamente equitativos; no dudando atendida la gran baratura las personas que necesiten de dichos artículos pasaran a la tienda indicada y se convencerán.

NO equivocarse

Entre S. Nicolás

Atencion.

Atencion.

La Estrella de Gas

En la hojalatería

TURRON LEGÍTIMO de Jijona.

El acreditado D. Francisco Sevilla natural de Jijona, lo expende de clase superior en la calle de S. Nicolás núm. 40, donde encontrarán sus numerosos parroquianos un completo y variado surtido, y entre el las incomparables *Cáscaras de Valencia*.

6

Sacos de yute

DE TODAS CLASES

FÁBRICA de la calle de los Olmos.

PRECIOS MUY BARATOS.

TEATRO PRINCIPAL.

para hoy **Martes 21 de Diciembre de 1880.**
5.ª de abono.—7.ª decena.

1.º Sinfonía.—2.º El drama en 4 actos y en verso titulado:
EL TRAPERO DE MADRID

Dirigido por el primer actor Sr. Maza.
Entrada 3 rs.—Al Paraiso 2 rs.—Medias 1.º20 rs.
A las 7 y media.

+

EL M. I. SR.
D. SIMON ALZINA Y DURÁN,
PERO., y ARCEDIANO DE ESTA SANTA IGLESIA.

HA FALLECIDO.
(A. E. R. I. P.)

Su hermano, hermanas, hermanos políticos, demás parientes y albaceas, suplican a sus numerosos conocidos, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, mañana miércoles a las once de la mañana.

No se invita particularmente.

+

D. MARTIN BARCELÓ Y SALOM,
Ha fallecido.
(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, afligidos hijos propios y políticos y demás parientes, suplican a todos sus amigos y conocidos que por descuido involuntario no les hayan pasado aviso, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el Miércoles 22 de los corrientes en la iglesia de Religiosas de San Gerónimo a las diez y media de la mañana.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
San ZENON y San DEMETRIO mr?
JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Continúa en San Felipe Neri, siendo la exposicion a las seis, a las diez [misa] solemne. Al anoecer continuará la novena del Nacimiento de Jesús la reserva de S. D. M.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita a Nuestra Señora de la Cueva Santa, glesia de Santa Clara.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.